

EDITORIAL

EL INFIERNO TAN TEMIDO

A lo largo del tiempo, los seres humanos se han ido agrupando en torno a sus profesiones, objetivos, ideales o normas, conformando de esta manera Instituciones que representan su voluntad de ser mejores, o dicho de otra forma, de estar al servicio de la sociedad en la que están insertos.

Cuando esas Instituciones están conformados por profesionales de la salud, sus obligaciones con la Sociedad son mayores, ya que deben velar por el buen cumplimiento del trabajo profesional para el que sus integrantes han sido habilitados por la Universidad. Esta labor se hace aun más difícil cuando existe una política universitaria desatinada y cuando las normas que rigen la ética de la vida universitaria están tan trastocadas que se privilegia la masividad por sobre la excelencia educativa.

El cuerpo de conocimientos que comprende la Odontología hoy día es tan vasto que su asimilación requiere de una extensiva y formal educación que no se basa solamente en la adquisición de algunos conocimientos científicos y de habilidades mecánicas y técnicas, ya que además deben darse las bases de un comportamiento ético y solidario en el que su objetivo principal sea el paciente. Esto es en definitiva lo que hará la diferencia entre Profesionales de la Salud y arte o comercio, ya que en estos últimos, hay una tendencia a asegurar un beneficio personal a expensas de otros.

Entendemos que se debe definir cuanto antes el perfil de profesional odontólogo que la sociedad hoy demanda, y para ello es necesaria la participación activa de todas nuestras Instituciones en un diálogo abierto y sincero, en el que cada uno aporte lo suyo sin sectarismos ni mezquindades.

Es verdad que esta decisión debió haberse tomado hace tiempo, pero la **SOLP** está dispuesta y preparada a participar cuanto antes, pensando que si "el infierno es haber perdido la esperanza", no queremos esperar a sentir los primeros calores.



Solp